CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 17:27

Moción de Orden del Día N°.....14630.....

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERU**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO

Que, el día 22 de noviembre se conmemora el nonagésimo séptimo aniversario de la creación del Centro Poblado Villa Viviate, ubicado en el distrito de La Huaca, provincia de Paita, en la Región Piura. Esta creación se formalizó mediante la Ley N° 5898, promulgada el 22 de noviembre de 1927, durante el gobierno del Presidente de la República, Don Augusto B. Leguía.

Que, en sus inicios, el Centro Poblado Villa Viviate era una hacienda administrada por terratenientes de la provincia de Paita, quienes aprovecharon la fertilidad de sus tierras para su beneficio.

Que, el nombre del centro poblado tiene su origen en una conmovedora historia local. Se cuenta que uno de los esclavos que trabajaba en una hacienda de la zona, huyó debido a los maltratos sufridos, internándose en la selva. Cuando fue capturado y se le preguntó su nombre, el esclavo respondió únicamente con la palabra "Viviate". Tras su liberación, se estableció en los alrededores de las haciendas, y así nació el nombre del Centro Poblado Villa Viviate.

Que, la economía de Villa Viviate se sustenta principalmente en la agricultura y la artesanía, actividades que son el pilar de su desarrollo local. Su religión es el catolicismo, y el santo patrón venerado por la comunidad es San José, a quien le profesan una profunda devoción.

Por lo expuesto, esta fecha constituye una ocasión propicia para que la Representación Nacional exprese su más sincero saludo y reconocimiento al Centro Poblado Villa Viviate, en el distrito de La Huaca, provincia de Paita, en la Región Piura, por su historia, su desarrollo y su contribución a la cultura y economía de la región.

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación,

Expresa:

PRIMERO: Extender un cordial saludo y proferir sinceras felicitaciones al centro poblado de Viviate, perteneciente al distrito de La Huaca, perteneciente a la provincia de Paita, en la región homónima, con motivo de la conmemoración, el día 22 de noviembre de 2024, de su **nonagésimo séptimo** aniversario.

SEGUNDO: Dirigir la presente MOCIÓN DE SALUDO a la distinguida Andrea Talledo Palomenque, Alcaldesa de la centro poblado de Vivite, y a través de su ilustre intermedio, hacerla extensiva al honorable cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a la comunidad en su conjunto.

Lima, noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2024 15:00:14-0500